

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO AL "MÉRITO LABORAL"

"EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN PARA LA ENTREGA DEL PREMIO AL "MÉRITO LABORAL" INTEGRADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REG. MARÍA JUANA GABRIELA BÁEZ ALARCÓN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, REG. GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, REG. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, MTRO. MICHEL CHAIN CARRILLO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Y LIC. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 2280 FRACCIÓN IX, 2281, 2291, 2329, 2330, 2331 Y 2332 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA:

Después del análisis, valoración, selección y votación de cada uno de los aspirantes registrados, el Consejo de Premiación determinó que los ganadores en los rubros que establece el Premio al "Mérito Laboral" para el año 2014 son:

Por su *aportación al desarrollo de Entidades Públicas* a la **Ciudadana María de la Soledad Enriqueta Bernal Rodríguez**, en la prestación de sus servicios en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por más de 41 años, y como una de su principales funciones fue la elaboración de las Actas de las Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a partir del año 1996 y hasta el 14 de febrero de 2014.

Por su *aportación al Desarrollo Social* a la **Ciudadana Maestra María de los Ángeles Conde Acevedo**, fundadora de Movimiento Activo de Jóvenes comprometidos por la Calidad, Asociación Civil (MAJOCCA) que funge como una agencia de comunicación altruista en el Estado de Puebla.

Por su *aportación al desarrollo Industrial y Textil* a la **Ciudadana Ingeniera Hilda Barjau Aguilar**, por el diseño e instalación de plantas de control logrando una mejora en las diferentes etapas del tratamiento de agua residual, permitiendo anticipar el efecto de los cambios en la composición de la misma. Proyecto que realizó en la empresa denominada BASF sitio Puebla, en la que labora.

Por su *aportación al desarrollo Artístico y Cultural* a la **Ciudadana Doctora Alma Cecilia Carrasco Altamirano**, por crear el concepto de "Bebeteca Lee Antonia", que corresponde a espacios de lectura para los más

pequeños y sus familias, a promovido la instalación de 11 espacios, actualmente es Presidenta del Consejo Puebla de Lectura.

Por su *aportación al desarrollo Artesanal* a la **Ciudadana Juana Cuapio Cuapio**, quien por conducto de la empresa "Dulces Típicos Karen" produce dulces típicos poblanos desde 1966, y que en diversas ocasiones ha representando al Estado de Puebla en Tianguis Turísticos, Ferias Artesanales y Exposiciones culturales a nivel nacional.

Por su *aportación al desarrollo Comercial y de Servicios* al **Ciudadano Onésimo Sánchez Jiménez**, fundador del Restaurante "El Burladero" en 1977, lugar que resalta la comida típica poblana. Representando la comida poblana en la "Muestra Gastronómica y Artesanía Poblana" realizada en el Paso Texas.

Ciudadanos que además cumplieron con lo establecido en las Bases de la Convocatoria publicada en dos diarios de mayor circulación con fecha dos de abril del año en curso y el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. En razón de lo anterior y como lo establece la Base Sexta numeral 3 de la Convocatoria en comento, se invita a los habitantes del Municipio de Puebla a que asistan a la entrega del Premio al "**MÉRITO LABORAL**" en sus seis categorías que se efectuará en Acto Protocolario el día **viernes nueve de mayo del año en curso**, en el Salón de Protocolos de Palacio Municipal, sito en Avenida Juan de Palafox y Mendoza número catorce, Centro Histórico de esta Ciudad."